

# COMUNICADO N° 02-2023

## PROCESO DE RESIGNACION DE PROFESORES DE LA LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL

El Comité de Reasignación Docente del 2023, hace de conocimiento a los profesores que presentaran reclamo al cuadro de merito preliminar de la evaluación de expedientes al proceso de reasignación 2023, por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar lo siguiente:

los expedientes presentados el día 19 de junio 2023, el comité atenderá su reclamo el día 20 de junio del 2023 a las 2:00 Pm

los expedientes presentados el día 20 de junio 2023, el comité atenderá su reclamo el día 21 de junio del 2023 a las 2:00 Pm

Y los expedientes presentados el día 21 de junio 2023, el comité atenderá el día 22 de junio a las 2:00 pm

El Comité de Reasignación Docente 2023



**GOBIERNO  
REGIONAL DE LIMA**

**Dirección Regional  
de Educación**

**UGEL N° 09  
Huaura**

